

Hola familias del CRA.

Con fecha 7 de junio de 2023 se ha publicado la orden de créditos disponible para la concesión de becas para el comedor escolar para el curso 2023-2024. Las becas de comedor escolar para el curso 2023-2024 sustituyen al sistema de precios reducidos de comedor vigente hasta el curso 2022-2023. Por tanto, las familias que quieran solicitar las becas de precio reducido tendrán que presentar dicha solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes será del 8 al 28 de junio ambos inclusive.

Hay dos formas para presentarla:

1ª- Entrar en el siguiente enlace:

[Becas comedor escolar \(2023-2024\) | Comunidad de Madrid](#) y cumplimentar la solicitud aportando la documentación necesaria y la relativa a la modalidad para la que se solicita la beca.

2ª- Descargar el formulario cumplimentado y presentarlo en Secretaría. LA SOLICITUD NO PUEDE ESTAR RELLENA A MANO, SE DEBE CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO EN EL ENLACE ANTERIOR.

Las familias que necesiten ayuda para rellenar el formulario que se pongan lo antes posible en contacto con la Secretaría del Centro.

Saludos.